

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11065 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública del expediente de autorización para la extracción de áridos del río Saja, para las obras de protección del núcleo de Cos frente a las avenidas, término municipal de Mazcuerras (Cantabria). Expediente número A/39/16934.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obras:

Autorización para la extracción de áridos del río Saja, para obras de protección del núcleo de Cos frente a las avenidas, término municipal de Mazcuerras (Cantabria).

Peticionario: Gobierno de Cantabria-Dirección General de Aguas y Puertos

La actuación tiene por objeto la extracción de 5000 m³ acarrees del cauce del río Saja, procedentes de las actuaciones efectuadas dentro del "Proyecto de recuperación medioambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña, en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria)". Dichos acarrees fueron extraídos de otro punto del río y extendidos sobre un depósito vegetado preexistente en la localización señalada, en el entorno de las coordenadas UTM ETRS89 X=400681 y=4794345. Actualmente, el material que componen estos acarrees se encuentran por encima de la cota de la lámina en aguas bajas. Se proyecta su utilización para la ejecución de una mota de protección frente a inundaciones extraordinarias del núcleo de Cos.

Las actuaciones solicitadas presentan afección al dominio público hidráulico del río Saja, y su ejecución se proyecta sujeta a una serie de medidas preventivas para asegurar que no se afecta al estado de la masa de agua, todo ello en base a los resultados del estudio del potencial efecto al estado hidromorfológico del río Saja realizado para tal fin.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ Juan de Herrera, 1 - 2º

39002 Santander

Teléfono: 94 236 6440

Santander, 21 de marzo de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A250012840-1